



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA EJECUTADA FT-JC-09-00

ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA

OBRA : UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

UBICACION : EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA.

CONTRATO No.: BAPOT-29-017-2024

INICIACION PROGRAMADA: 01 DE ABRIL DE 2024

TERMINACION PROGRAMADA: 12 DE MAYO DE 2024

FECHA INICIO REAL: 01 DE ABRIL DE 2024

FECHA TERMINO REAL: 12 DE MAYO DE 2024

DIAS DE PRORROGA EN SU CASO: 0

COMPAÑIA AFIANZADORA: Berkley International Fianza México, S.A. de C.V

No. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: 0

No. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: BKY-0465-0196302

CONTRATISTA : ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ

REG. FED. CAUS: FOSA761201ETS

PROGRAMA: REMANENTES DE FAM POTENCIADO 2023

IMPORTE SANCIÓN \$ 0.00

IMPORTE ANTICIPO : \$ 575,470.64

\$0.00

\$191,823.55

EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES MENCIONADA,
EL DIA 17 DE MAYO DE 2024 SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS
OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION :

OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

EL I.T.I.F.E. RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, Y NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDARÁ OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN EL QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO ESTABLECIDO.

POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASI MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTIA DE IMPERMEABILIZACION EN SU CASO Y BITACORA DE OBRA.

SE INCLUYEN _____ ANEXOS

DESCRIPCION DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS	FECHA	IMPORTE	MONTO
MONTO CONTRATO		\$1,918,235.45	\$1,918,235.45
ESTIMACIÓN 1 (UNO FINIQUITO)	01/04/2024 AL 12/05/2024	\$1,918,235.45	\$1,918,235.45
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.		\$1,918,235.45	\$1,918,235.45
CARGOS AL CONTRATISTA.		\$0.00	\$0.00
SALDO QUE SE CANCELA.		\$0.00	\$0.00
SUMAS IGUALES.		\$1,918,235.45	\$1,918,235.45

R E C I B E :

FIRMA: 

NOMBRE: LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ

CARGO: DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

E N T R E G A :

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE Y CARGO: ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

**ITIFE**INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**TLAXCALA**

UNA NUEVA HISTORIA

HOJA 1

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ITIFE-BENEFICIARIO. FT-JC-10-00

OBRA:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA	NÚM. DE OBRA:	BAPOT-29-017-2024	
NOMBRE DE LA ESCUELA:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA	CLAVE DE LA ESCUELA:	29MSU0011Z	
LOCALIDAD:	EL CARMEN XALPATLAHUAYA	FECHA INICIO:	01 DE ABRIL DE 2024	FECHA TERMINO: 12 DE MAYO DE 2024
MUNICIPIO:	HUAMANTLA	FECHA INICIO REAL:	01 DE ABRIL DE 2024	FECHA TERMINO REAL: 12 DE MAYO DE 2024

EN LA LOCALIDAD DE EL CARMEN XALPATLAHUAYA, MUNICIPIO DE HUAMANTLA, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HRS. SE REUNIERON EN EL PLANTEL ESCOLAR LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE DE ESTA ACTA, CON OBJETO DE ENTREGAR Y RECIBIR LA OBRA MENCIONADA, SEGÚN DESCRIPCIÓN Y ANEXOS EN SU CASO; LOS TRABAJOS FUERON REALIZADOS CON RECURSOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA: REMANENTES DE FAM POTENCIADO 2023. AUTORIZADOS A ESTE INSTITUTO, POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESPECÍFICAMENTE PARA LAS INVERSIONES QUE AMPARA ESTA ACTA.

TRABAJO EJECUTADO

DEMOLICION DE EDIFICIO
AMPLIACION
CANCHA
TERMINACION
EQUIPO Y MOBILIARIO

X

DESCRIPCION DE LA OBRA REALIZADA

A AULA	L LABORATORIO	T TALLER	A ANEXO	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL
				X

LOCALES EDUCATIVOS:

OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

OBRA EXTERIOR:

TIPO DE ESTRUCTURA:

MOBILIARIO Y EQUIPO EN SU CASO: SE DETALLA EN LA RELACION ANEXA.

REDES EXTERIORES, HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y ESPECIALES: SE DETALLAN EN PLANO ANEXO.

AREA:	INVERSION EJERCIDA:
CANCHA: 533.26 M2	CANCHA \$ 1,918,235.45
PAVIMENTOS: M2	OBRA EXTERIOR: \$
SUP. TERRENO: M2	REHABILITACION: \$
OTROS: M2	TOTAL: \$ 1,918,235.45

EN CASO DE NUEVA CREACION, SE ANEXA EL DOCUMENTO DE PROPIEDAD DEL TERRENO.

SERVICIOS MUNICIPALES:

LA OBRA SE ENTREGA CON LOS SERVICIOS SIGUIENTES:

A G U A D R E N A J E E L E C T R I F I C A C I O N

LAS AUTORIDADES ESCOLARES GESTIONARÁN LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS FALTANTES, EN SU CASO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

HOJA 2

NUMERO DE OBRA: BAPOT-29-017-2024

EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA.

LOS ASISTENTES PROCEDEN A HACER UN RECORRIDO POR LA OBRA MENCIONADA, Y ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE HACE LA ENTREGA MATERIAL DE LA MISMA AL C.:

ING. MOCTEZUMA BAUTISTA VÁSQUEZ

QUE RECIBE A NOMBRE DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

1.- OBRA CIVIL	1.1.- DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN	%	_____
	1.2.- OBRA EXTERIOR	%	_____
	1.3.- REP. GENERALES	%	100
2.- MOBILIARIO		%	_____
		%	_____
3.- EQUIPO		%	_____

A ENTERA SATISFACCIÓN EN PRESENCIA DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA.

COMPETE A LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL Y LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA EL MANTENIMIENTO, BUENA CONSERVACIÓN Y ADECUADA OPERACIÓN DEL INMUEBLE ESCOLAR Y EQUIPOS QUE RECIBE AL MISMO TIEMPO SE COMPROMETEN A NO HACER MODIFICACIONES NI ADAPTACIONES AL INMUEBLE E INSTALACIONES, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL ITIFE.

ENTREGA POR EL ITIFE.

FIRMA :



NOMBRE :

LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ

CARGO :

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

RECIBE POR LA ESCUELA :

FIRMA :



NOMBRE:

ING. MOCTEZUMA BAUTISTA VÁSQUEZ

CARGO :

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA.



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

EVALUACIÓN DE OBRA ENTREGADA

ANEXO 10

NOMBRE DE LA ESCUELA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

CLAVE: 29MSU0011Z

DESCRIPCIÓN: OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

CONTRATO N°. BAPOT-29-017-2024

IMPORTE: \$1,918,235.45

NOMBRE DEL DIRECTOR (A): ING. MOCTEZUMA BAUTISTA VÁSQUEZ

Esta encuesta deberá remitirse al ITIFE el día 17 DE MAYO DE 2024

Nº	CONCEPTO	EVALUACION	ESTADO		PRESENTA DEFICIENCIAS DESCRIBIR
		(DE 6 A 10)	BUENO	MALO	
1.-	CANCHA DE FUTBOL				
2.-	LINEAS DE CANCHA				
3.-	PASTO DE LA CANCHA				
4.-	DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO				
5.-	PLAFONES				
6.-	IMPERMEABILIZACION				
	CANCELERIA				
8.-	PUERTA (S)				
9.-	CERRADURAS				
10.-	HERRERIA				
11.-	CARPINTERIA (Muebles)				
12.-	INSTALACION SANITARIA				
13.-	MUEBLES SANITARIOS				
14.-	MUEBLES SANITARIOS (LLAVES)				
15.-	MUEBLES SANITARIOS (HERRAJES)				
16.-	INSTALACION HIDRAULICA				
17.-	INSTALACION ELECTRICA				
18.-	LAMPARAS INT. Y EXT.				
19.-	APAGADORES Y CONTACTOS				
20.-	INSTALACION DE GAS				
21.-	PLAZA Y ANDADORES				
22.-	ILUMINACION EXTERIOR				
23.-	CISTERNA				
24.-	CERCADO Y PORTON				
25.-	BOMBAS DE AGUA				



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TLAXCALA
RECTORÍA



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

EVALUACIÓN DE OBRA ENTREGADA

ANEXO 10

NOMBRE DE LA ESCUELA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

CCI: 29MSU0011Z

FECHA DE EVALUACION: 17 DE MAYO DE 2024

NOMBRE DEL ENCUESTADO: DOCENTE PADRE DE FAMILIA

NOMBRE Y CARGO DEL ENCUESTADOR: ALEJANDRA FLORES GALLEGOS SUPERVISOR DE OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

No. DE CONTRATO: BAPOT-29-017-2024

IMPORTE: \$1,918,235.45

La siguiente evaluación se divide en **4 secciones**: concepto, evaluación, estado y describir deficiencias. El **concepto** se refiere los trabajos ejecutados en este plantel, para cada concepto en la sección de **evaluación** quien evalúa debe dar una calificación del **1 a 10** donde 6 es deficiente y 10 es excelente, en **estado** marca con una **x** según sea la condición **bueno** o **malo** en la que fue entregado el concepto, si detecta **deficiencias**, estas se describirán en la última sección. Nota importante: anotar **N/A** a los conceptos que no se ejecutaron.

Nº	CONCEPTO	ESTADO		COMENTARIOS
		EVALUACION (DE 1 A 10)	BUENO	
1.-	CANCHA DE FUTBOL			
2.-	PASTO DE CANCHA			
	DEMOLICIÓN DE CISTERNA			
4.-	DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO			
5.-	CANCELERÍA (PUERTAS Y VENTANAS)			
6.-	MUEBLES SANITARIOS (LLAVES, WC, LAVAVBO, ETC.)			
7.-	INSTALACION HIDRAULICA			
8.-	INSTALACION ELECTRICA (LAMPARAS INTERIORES Y EXTERIORES, APAGADORES Y CONTACTOS)			
9.-	INSTALACION DE GAS			
10.-	PLAZA Y ANDADORES			
11.-	ILUMINACION EXTERIOR (LAMPARA PUNTA POSTE)			
12.-	CISTERNA			
13.-	CERCA, BARDAS PERIMETRAL, PUERTA DE ACCESO.			
14.-	BOMBAS DE AGUA			



INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS
ENCUESTADOR

NOMBRE Y FIRMA
ENCUESTADO

CLAVE: **FT-JC-17-00.**

OFICIO N° ITIFE/JDC/C-337/2024.
TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MAYO DE 2024.

ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA.

ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.
PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: BAPOT-29-017-2024, CODIGO: FAM-POT-SUP-08-2024, OBRA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, DESCRIPCIÓN: OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA, TLAXCALA. DEBERÁ PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISIÓN, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS
SUPERVISOR DE OBRA.



ARQUITECTA LAURA GARCÍA TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.



**ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO N° BAPOT-29-017-2024**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2024, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ARQUITECTA LAURA GARCÍA TORRES EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ REPRESENTADA POR ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: BAPOT-29-017-2024

NUMERO DE CODIGO: FAM-POT-SUP-08-2024

OBJETO DEL CONTRATO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA

ANOTAR LA DESCRIPCION: OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 1,918,235.45
(UN MILLON NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.) IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 42 DÍAS NATURALES

DIAS DE PRORROGA

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 01 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 12 DE MAYO DE 2024

**ITIFE**INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**TLAXCALA**

UNA NUEVA HISTORIA

FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO N° BAPOT-29-017-2024**II. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 01 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE TERMINACION REAL: 12 DE MAYO DE 2024

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,918,235.45
(UN MILLON NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.) IVA INCLUIDO

III. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

SE REALIZÓ EL TRÁMITE DE LA ESTIMACIÓN: 1 FINIQUITO.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACIÓN
ANTICIPO	\$ 575,470.64	
MONTO CONTRATO	\$ 1,918,235.45	
ESTIMACIÓN 1 (UNO FINIQUITO)	\$ 1,918,235.45	01/04/2024 AL 12/05/2024
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 1,918,235.45	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ -	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO N° BAPOT-29-017-2024

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 17 DE MAYO DE 2024 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE



INGENIERO ALEJANDRA FLORES
GALLEGOS
SUPERVISOR DE OBRA.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ
ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ



ARQUITECTA LAURA GARCÍA TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN.



**ITIFE**INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**TLAXCALA**
UNA NUEVA HISTORIA

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° BAPOT-29-017-2024

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO BAPOT-29-017-2024, RELATIVO A LA OBRA OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, CCT 29MSU0011Z, EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA, ESTADO DE TLAXCALA.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 12:00 horas, del día 17 de mayo del año 2024, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de extinción de derechos y obligaciones, se reunieron en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER EN QUE INTERVIENEN.

Intervienen en este acto los siguientes servidores públicos y representantes del contratista: LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ Director General del ITIFE, INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS Supervisor asignado, ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ, representada por el C. ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ.

III. RELACIÓN DE OBLIGACIONES, FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

- **Cláusula Segunda del contrato.-Plazo de ejecución**

Plazo de ejecución de los trabajos objeto del contrato: El contratista ejecutó la obra dentro del periodo y plazo pactado de ejecución, es decir; del 01 de abril de 2024 al 12 de mayo de 2024, con un plazo de ejecución real de 42 días naturales.

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° BAPOT-29-017-2024

- **Cláusula Decima del contrato.-Disponibilidad del inmueble.**

La dependencia dispuso al contratista de manera oportuna el inmueble en que se llevó a cabo los trabajos, según consta en Oficio No. ITIFE/JDC/B-337/2024. DISPONIBILIDAD DE INMUEBLE con fecha de 01 de abril de 2024.

- **Cláusula Cuarta del contrato.- Anticipos.**

La dependencia no dispuso al contratista el monto del anticipo con fecha del día señalada en el contrato, debido a que el contratista realizo un oficio de renuncia al anticipo

- **Cláusula Quinta del contrato.- Forma de pago.**

Las partes manifiestan que los trabajos fueron liquidados mediante la presentación de estimación uno finiquito misma que fue liquidada dentro de los 20 días naturales a partir de su autorización por parte del residente de obra.

- **Cláusula Novena del contrato.- Garantías.**

El contratista constituyó en forma y términos las siguientes garantías: Fianza de Cumplimiento: número BKY-0465-0196302 vigencia del periodo 01 de abril de 2024 al 12 de mayo de 2024, expedida por Berkley International Fianza México, S.A. de C.V. Fianza para responder de obra mal ejecutada o vicios ocultos: número BKY-0465-0203810, con vigencia del periodo 17 de mayo de 2024 al 17 de mayo de 2025, expedida por Berkley International Fianza México, S.A. de C.V.

- **Cláusula Decima primera del contrato.- Representante del contratista.**

El contratista designo a su representante permanente al Ingeniero Angel Diaz Barrientos mediante oficio sin número de fecha 01 de abril de 2024.

- **Cláusula Vigésimo segunda del contrato.- Responsabilidad del contratista.**

El contratista cumplió con lo establecido en esta cláusula en tiempo y forma. En lo relacionado a los materiales y equipo empleado estos cumplieron con las normas de calidad en vigor, realizándose los trabajos conforme a las especificaciones generales y particulares.

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° BAPOT-29-017-2024

IV. MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES QUE NO EXISTEN ADEUDOS.

Tanto la Dependencia como el Contratista manifiestan que no existen adeudos y, por lo tanto, se dan por terminadas las obligaciones que genera el contrato No. BAPOT-29-017-2024 Relativo a OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA CCT. 29MSU0011Z, EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA, ESTADO DE TLAXCALA. La presente se firma sin perjuicio del derecho del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA de hacer valer las Garantías de Vicios Ocultos y demás derivados del presente contrato.

La presente se firma sin perjuicio del derecho del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA de hacer valer las Garantías de Vicios Ocultos y demás derivados del presente contrato.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:30 horas del día 17 de mayo del año 2024 en la Cd. de TLAXCALA, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ITIFE


INGENIERO ALEJANDRA FLORES GALLEGOS
SUPERVISOR DE OBRA


LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ITIFE

POR LA CONTRATISTA


ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ
ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ



Berkley México

A BERKLEY COMPANY

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

BUENA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS OBRA

CNSF-F0025-0003-2023

NUMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICION	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0465-0203810	17/05/2024	191,823.54	191,823.54

Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorga el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 35 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 191,823.54 ("CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 54/100 M.N.")

A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3, TLAXCALA CENTRO, TLAXCALA; C.P. 9000, MEXICO.

PARA GARANTIZAR POR ALEX RICARDO FLORES SANCHEZ CON RFC POSA761201P15 Y DOMICILIO EN CALLE CROC 2, NUMERO EXTERIOR EDIF. INT. DEL 502, COLONIA EL ROSARIO 1, CODIGO POSTAL 54090, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, CON ESTABLECIMIENTO EN CALLE GUERRERO NORTE NUMERO EXTERIOR 102-A, CODIGO POSTAL 90500, COLONIA HUAMANTLA CENTRO, HUAMANTLA, TLAXCALA, LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO Y RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO BAPOT-29-047-2024 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2024 CELEBRADO CON EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (ITIFE), RELATIVO A LA OBRA: CODIGO: FAN-POT-SUP-08-2024, CUYA DESCRIPCION ES: OBRA EXTERIOR CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER, CON CCT: 20MS00012 EN NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, UBICADO EN EL CARMEN XALPATLÁN, HUAMANTLA, TLAXCALA Y CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,918,235.54 (UN MILLON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.) QUE INCLUYE I.V.A.

BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V., EXPRESAMENTE ACEPTA:

- A) - BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V. SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA HASTA EL MONTO AFIANZADO INDICADO EN LA CARATULA DE ESTA POLIZA QUE ES 100 \$165,365.12 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N. SIN INCLUIR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
- B) - QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO Y DE CONFORMIDAD A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.
- C) - QUE LA FIANZA GARANTIZA LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE HUBIERAN SUBCONTRATADO.
- D) - QUE LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE MAYO DEL 2024 FECHA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (ITIFE) SIEMPRE QUE DURANTE ESTE PERIODO NO HAYA SURGIDO NINGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR LO QUE SEGUIRA VIGENTE EN CASO DE QUE SEA NECESARIO CORREGIR O SATISFACER ALGUNA RESPONSABILIDAD. LA PRESENTE AFIANZADORA PROCEDERA A SU CANCELACION AUTOMATICAMENTE.
- E) - QUE EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, A QUE CORRIJAN LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS.
- F) - LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DE (LOS) DOCUMENTO (S) DE REFERENCIA AUN

LÍNEA DE VALIDACION: LÍNEA DE VALIDACION: B2938100600K401018000017

MARIANA FUENTES RUZIO

SUBDIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: DdUTEsxF2D... [Long alphanumeric string]

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Autorizado por la CNSF mediante oficio No. 06-C00-20100-24402, de fecha 29 de Mayo del 2017.

BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V. Corporación Zenith, Avenida Santa Fe #95, Piso 10 Oficina 1001, Cruz Manca, Ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000, CDMX México

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

Berkley México

a Berkley Company

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

BUENA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS OBRA

CNSF-F0025-0003-2023

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0465-0203810	17/05/2024	191,823.54	191,823.54

Berkley Internacional Compañía de Garantías México S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorga el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 191,823.54 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 54/100 MN)

CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE.

G). RECLAMACION: LA "BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN CUALQUIER DE LA INSTITUCION Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

H). SOMETERSE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDERA.

I). LA AFIANZADORA SE SOMETE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISTO EN LOS ARTICULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERSE CORRESPONDERLES Y DEJAN SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE LA MATERIA APAREZCA EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA.

VALIDACION DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCION ELECTRONICA WWW.APHG.ORG.MX

*** FIN DE TEXTO ***

URIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LINEA DE VALIDACION: LINEA DE VALIDACION: B2038100000K46101800001Y

LOZANO

SEGURIDAD

MARIANA FUENTES ROZANO

SEGURIDAD

SUBDIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: DdUTEsF2Doj1NM6oOH-fuxQmHJc5cmqXICwDP88
 eXHE1Mol1DzZuteq718yb867DKJc38eJPSPKw0Wg81E0N_KAcK25P8eXRw88Ke0hPzSl0dKBXBHR64NMD8Bqm7NKW210/
 RjadsSSh8A3ICQ2sp1W0z11T0B0mVjg0q0z1Tanz5U57JIT4E0K30rSDIP00z0e51K02xeCKYV0e8Ckxv15
 jD1V2WAWtqFP1EP520mV98c166Mb30JolJkKfK0T5Iq0z6MjF744UNC0Bz19rV7v0hR5bW7J00X0D0ez003W5113M1amjg-

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa produciendo los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Autorizado por la CNSF mediante oficio No. 06-C00-2210024502, de fecha 29 de Mayo del 2017

BERKLEY INTERNATIONAL COMPANIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V. Corporativo Zenitum, Avenida Santa Fe 450, Piso 19 Ciudad IMT, Col. Mapo
 *Quajimilco de Morelos, CP 65349, CDMX México.

URIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD



Tlaxcala, Tlax; a 17 de mayo de 2024.
Asunto: **Garantía de ejecución de trabajos en general**

LIC. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ.
DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE.
P R E S E N T E.

Número de contrato No:	BAPOT-29-017-2024
CCT	29MSU0011Z
Código de obra	FAM-POT-SUP-08-2024
Nivel	SUPERIOR
Nombre	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
Ubicación	EL CARMEN XALPATLAHUAYA, HUAMANTLA, TLAXCALA
Descripción	OBRA EXTERIOR: CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER.
Plazo de ejecución	42 DÍAS NATURALES (DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 AL 12 DE MAYO DE 2024)
Fecha de firma de contrato	01 DE ABRIL DEL 2024

El que suscribe ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ en mi carácter de **representante legal**, de la empresa ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ. En relación a los datos asentados en la tabla anterior, me dirijo de la manera más atenta y respetuosa a su muy digno cargo, para comunicarle que garantizo los trabajos ejecutados referente a la obra antes mencionada, respondiendo a todos los defectos o vicios ocultos que puedan surgir durante la vigencia que tiene la fianza de vicios ocultos, siendo esta de 12 meses a partir de la fecha de termino de la obra.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

INAR
CONSTRUCCIONES
ALEX RICARDO FLORES SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL